26-27

GRADO EN DERECHO
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

CULTURA EUROPEA EN ESPAÑA

CÓDIGO 66021050

UNED

26-27

CULTURA EUROPEA EN ESPAÑA

CÓDIGO 66021050

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	CULTURA EUROPEA EN ESPAÑA
Código	66021050
Curso académico	2026/2027
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES
Título en que se imparte	GRADO EN DERECHO
Curso	PRIMER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Cultura Europea en España”, ubicada en el primer curso del Grado en Derecho, tiene carácter semestral (segundo semestre), es de Formación Básica (FB) y consta de 6 créditos ECTS. En ella se estudia la ciencia jurídica europea recibida en España desde la Edad Moderna hasta la formación del Estado constitucional del siglo XX.
Más información en la web oficial del Departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones: https://www.uned.es/universidad/facultades/departamentos/historia-del-derecho-y-de-las-instituciones.html
La asignatura de "Cultura Europea en España" es la base de todas las asignaturas que conforman el Grado en Derecho, dado que, sin unos conocimientos previos de cómo se ha configurado el Derecho y los textos jurídicos en la evolución histórica de España desde el siglo XV al XX, no es posible comprender el fenómeno europeísta ni el sentido de la propia carrera. Por tanto, es una asignatura que se mueve dentro de un contexto amplio en este plan de estudios.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Aunque no es necesario poseer ningún conocimiento previo para cursar esta signatura, es recomendable el conocimiento de algunas nociones histórico-jurídicas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JAVIER ALVARADO PLANAS
Correo Electrónico	jalvarado@der.uned.es
Teléfono	91398-6175
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos	BEATRIZ BADORREY MARTIN
Correo Electrónico	bbadorrey@der.uned.es
Teléfono	91398-9042
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos	Mª CONCEPCION GOMEZ ROAN
Correo Electrónico	cgroan@der.uned.es
Teléfono	91398-6143
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos	MARIA CONSUELO JUANTO JIMENEZ
Correo Electrónico	cjuanto@der.uned.es
Teléfono	91398-6143
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos	DOLORES DEL MAR SANCHEZ GONZALEZ
Correo Electrónico	mdmsanchez@der.uned.es
Teléfono	91398-8049
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos	MARIA DEL CAMINO FERNANDEZ GIMENEZ
Correo Electrónico	camino@der.uned.es
Teléfono	91398-8711
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos	FERNANDO HERNANDEZ FRADEJAS (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	fhfradejas@der.uned.es
Teléfono	91398-8524
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos	JULIO MANUEL PANIZO ALONSO
Correo Electrónico	juliom.panizo@der.uned.es
Teléfono	913988051
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

CUOTAS DOCENTES Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA
Dr. D. Javier Alvarado Planas
Alumnos de los centros:
MADRID (excepto Madrid Sur).
Libros recomendados:
Parte teórica:
ALVARADO PLANAS, J.; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.D.M: MONTES SALGUERO, J. J.; OLIVA MANSO, G.; Curso de Cultura Europea en España, Madrid, editorial Sanz y Torres-UNED, 2021.
Parte práctica:
ALVARADO PLANAS y siete autores más: Comentarios de texto de Cultura Europea en España, Madrid, editorial Sanz y Torres-UNED, 2021.

Dra. D.ª M.ª Dolores del Mar Sánchez González
Alumnos de los centros:
MADRID SUR, RAMÓN ARECES, INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES.
Libros recomendados:
Parte teórica:
ALVARADO PLANAS, J.; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.D.M: MONTES SALGUERO, J. J.; OLIVA MANSO, G.; Curso de Cultura Europea en España, Madrid, editorial Sanz y Torres-UNED, 2021.
PÉREZ MARCOS, Regina Mª; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Dolores del Mar, La Historia del Derecho en palabras, locuciones y autoridades, Madrid, UNED, 2014, formato ePub.
Parte práctica:
ALVARADO PLANAS y siete autores más: Comentarios de texto de Cultura Europea en España, Madrid, editorial Sanz y Torres-UNED, 2021.

Dra. D.ª Beatriz Badorrey Martín
Alumnos de los centros:
BARBASTRO, BERGARA, BIZKAIA, CALATAYUD, CANTABRIA, CEUTA, LA RIOJA, MÉRIDA, PLASENCIA, SEVILLA, TERUEL Y VITORIA-GASTEIZ.
Libros recomendados:
Parte teórica:
ESCUDERO LÓPEZ, J.A.: Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas. Madrid, Edisofer, 2012, 4ª edición revisada.
Parte práctica:
ALVARADO PLANAS y siete autores más: Comentarios de texto de Cultura Europea en España, Madrid, editorial Sanz y Torres-UNED, 2021.

Dra. D.ª Concepción Gómez Roán
Alumnos de los centros:
ASTURIAS, ÁVILA, BURGOS, CÁDIZ, JAÉN-ÚBEDA, LA CORUÑA (A CORUÑA), LUGO, ORENSE (OURENSE), PALENCIA, PONFERRADA, PONTEVEDRA, SEGOVIA, SORIA y ZAMORA.
Libros recomendados:
Parte teórica:
ESCUDERO LÓPEZ, J. A.: Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas. Madrid, Edisofer, 2012, 4ª edición revisada.
Parte práctica:
ALVARADO PLANAS y siete autores más: Comentarios de texto de Cultura Europea en España, Madrid, editorial Sanz y Torres-UNED, 2021.

Dra. D.ª María del Camino Fernández Giménez
Alumnos de los centros:
ALZIRA, CARTAGENA, CASTELLÓN-VILLAREAL, DENIA, ELCHE (ELX), IBIZA,

MENORCA, PALMA DE MALLORCA y VALENCIA.
Libros recomendados:
Parte teórica:
ESCUDERO LÓPEZ, J. A.: Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas. Madrid, Edisofer, 2012, 4ª edición revisada.
Parte práctica:
ALVARADO PLANAS y siete autores más: Comentarios de texto de Cultura Europea en España, Madrid, editorial Sanz y Torres-UNED, 2021.

Dra. D.ª Consuelo Juanto Jiménez
Alumnos de los centros:
BARCELONA, CAMPO DE GIBRALTAR (ALGECIRAS), CENTROS EN EL EXTRANJERO (BATA, EUROPA, NO EUROPA), CERVERA, CÓRDOBA, GERONA (GIRONA), LA SEO DE URGELL (LA SEU D'URGELL), MOTRIL, PAMPLONA, TORTOSA Y TUDELA.
Libros recomendados:
Parte teórica:
ESCUDERO LÓPEZ, J.A.: Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas. Madrid, Edisofer, 2012, 4ª edición revisada.
Parte práctica:
ALVARADO PLANAS y siete autores más: Comentarios de texto de Cultura Europea en España, Madrid, editorial Sanz y Torres-UNED, 2021.

Dr. D. Fernando Hernández Fradejas
Alumnos de los centros:
ALBACETE, ALMERÍA, BAZA, CENTROS PENITENCIARIOS, CIUDAD REAL-VALDEPEÑAS, CUENCA, GUADALAJARA, HUELVA, MÁLAGA-MARBELLA, MELILLA, TALAVERA DE LA REINA, FUERTEVENTURA, GRAN CANARIA, LA PALMA, LANZAROTE Y TENERIFE
Libros recomendados:
Parte teórica:
ALVARADO PLANAS, J.; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.D.M: MONTES SALGUERO, J. J.; OLIVA MANSO, G.; Curso de Cultura Europea en España, Madrid, editorial Sanz y Torres-UNED, 2021.
Parte práctica:
ALVARADO PLANAS y siete autores más: Comentarios de texto de Cultura Europea en España, Madrid, editorial Sanz y Torres-UNED, 2021.

D. Julio Manuel Panizo Alonso.
Alumnos de los centros:
MADRID, MADRID SUR, RAMÓN ARECES, INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES.
Parte teórica:
ALVARADO PLANAS, J.; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.D.M: MONTES SALGUERO, J. J.; OLIVA MANSO, G.; Curso de Cultura Europea en España, Madrid, editorial Sanz y Torres-

UNED, 2021.
PÉREZ MARCOS, Regina Mª; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Dolores del Mar, La Historia del Derecho en palabras, locuciones y autoridades, Madrid, UNED, 2014, formato ePub.
Parte práctica:
ALVARADO PLANAS y siete autores más: Comentarios de texto de Cultura Europea en España, Madrid, editorial Sanz y Torres-UNED, 2021.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
Dr. D. Javier Alvarado Planas
Martes y jueves de 9:00 a 13:00 horas.
Despacho 3.26. Tel.: 91 398 61 75. Correo electrónico: jalvarado@der.uned.es
Dra. D.ª Dolores del Mar Sánchez González
Martes de 10:30 a 14:30 horas.
Despacho 3.28. Tel.: 91 398 80 49. Correo electrónico: mdmsanchez@der.uned.es
Dra. D.ª Beatriz Badorrey Martín
Martes de 10:00 a 18:00 horas.
Despacho 3.24. Tel.: 91 398 9042. Correo electrónico: bbadorrey@der.uned.es
Dra. D.ª Concepción Gómez Roán
Martes y miércoles de 9:30 a 13:30 horas.
Despacho 3.47. Tel.: 91 398 93 48. Correo electrónico: cgroan@der.uned.es
Dra. D.ª María del Camino Fernández Giménez
Lunes: de 9:00 a 17:00 horas.
Despacho 3.30. Tel.: 91 398 87 11. Correo electrónico: camino@der.uned.es
Dra. D.ª Consuelo Juanto Jiménez
Martes de 9:00 a 17:00 horas.
Despacho 3.45. Tel. 91 398 61 43. Correo electrónico: cjuanto@der.uned.es
Dr. D. Fernando Hernández Fradejas
Martes de 10:00 a 18:00 horas.
Despacho 3.49. Tel.: 91 398 85 24. Correo electrónico: fhfradejas@der.uned.es
Dr. D. Julio Manuel Panizo Alonso
Martes de 10:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas.
Despacho 3.49. Tel.: 91 398 80 51. Correo electrónico: juliom.panizo@der.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

En general proponemos la adquisición de una serie de competencias que son:
CE05 - Comprender y conocer las principales instituciones públicas y privadas en su génesis y en su conjunto.

CE06 - Comprensión de las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
CE01- Tomar conciencia de la importancia del derecho como regulador de las relaciones sociales.
CE07 - Adquirir los conocimientos básicos de la argumentación jurídica.
CG01- Aplicación de los conocimientos a la práctica.
CE02 - Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinar de los problemas jurídicos.
CG 09 - Comunicación y expresión escrita.
CG 10 - Comunicación y expresión oral.
CG 04 - Utilización adecuada del tiempo: capacidad de organización y programación de tareas.
CG14 - Uso de las TICs.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras haber cursado esta asignatura el alumno habrá adquirido un conocimiento previo, preciso y concreto de la Cultura de Europea en el Estado y la Administración de la España de los siglos XV a XX.
Por tanto, con relación a las competencias que se han de adquirir con el estudio de la "Cultura Europea en España", los resultados de aprendizaje son:
- Conocer la influencia de la tradición europea política, cultural, económica y jurídica en España.
- Comprender la evolución de la Instituciones españolas de los siglos XV a XX.
- Conocer y explicar el Derecho y las normas jurídicas en su evolución histórica, la recepción del Derecho común y las instituciones públicas de la Administración en España.
- Desarrollar y aplicar el procedimiento de interpretación y argumentación jurídica.
- Saber localizar, interpretar y extraer los caracteres básicos de instituciones públicas en textos histórico-jurídicos.
- Saber recopilar textos históricos, tratarlos y sistematizarlos.
- Saber analizar y comentar fuentes jurídicas y textos que permiten conocer los procesos de aplicación del deecho en un período histórico deteminado.
- Saber descargar documentos de apoyo, de bibliografía, de trabajo y de actividades.
- Saber planificarse el tiempo entre las actividades previas al aprendizaje, trabajo autónomo y trabajo en equipo, distribuyendo racionalmente el esfuerzo.
- Seguimiento y evaluación del propio trabajo.
- Tomar iniciativa al plantear cuestiones en los foros, siendo capaz de motivar al grupo con sus propuestas.

CONTENIDOS

EUROPA, ESPAÑA, Y EL NACIMIENTO DEL ESTADO MODERNO

LECCIÓN 1ª. LA MONARQUÍA UNIVERSAL ESPAÑOLA.
LECCIÓN 2ª. LA LLEGADA DE LAS NUEVAS CORRIENTES ECONÓMICAS Y SOCIALES EUROPEAS.
LECCIÓN 3ª. LA ÉPOCA DE LAS RECOPILACIONES.
LECCIÓN 4ª. TEORÍA Y PRÁCTICA DE GOBIERNO: MONARQUÍA Y CORTES EN LA EDAD MODERNA.
LECCIÓN 5ª. CONSEJEROS DEL REY Y PRÁCTICA CONSULTIVA.
LECCIÓN 6ª. SISTEMAS DE VERTEBRACIÓN TERRITORIAL Y LOCAL
LECCIÓN 7ª. CONTROL SOCIAL Y RELACIONES CON LA IGLESIA.

LA RECEPCIÓN DEL LIBERALISMO EN ESPAÑA

LECCIÓN 8ª. LA IMPLANTACION DEL LIBERALISMO EN LA ESPAÑA DEL XIX.
LECCIÓN 9ª. LAS REFORMAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA IDEOLOGÍA LIBERAL.
LECCIÓN 10ª. PENSAMIENTO LIBERAL Y REFORMAS POLÍTICAS.
LECCIÓN 11ª. TEORIA Y PRÁCTICA DE GOBIERNO EN EL SISTEMA LIBERAL.
LECCIÓN 12ª. CIENCIA Y POSITIVISMO: LA CODIFICACIÓN.
LECCIÓN 13ª. IDEOLOGÍA LIBERAL Y CENTRALISMO.
LECCIÓN 14ª. VERTEBRACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO.
LECCIÓN 15ª. JUSTICIA, IGLESIA, Y HACIENDA CONTEMPORÁNEAS.
LECCIÓN 16ª. EL SIGLO XX: LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA Y LA II REPÚBLICA.
LECCIÓN 17ª. EL SIGLO XX: LA DICTADURA DEL GENERAL FRANCO Y LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA.

METODOLOGÍA

A través de la utilización de los materiales que se proponen, el alumno adquirirá una serie de conocimientos teóricos y prácticos, mediante Comentarios de Textos, búsqueda por Internet, rastreo de fuentes, etc., todo ello en el contexto de la metodología a distancia.
1. Lectura detenida del temario y de la bibliografía recomendada; competencia transversal instrumental y específica académica.
2. Realización de trabajos de localización e interrelación de datos con carácter multidisciplinar utilizando la plataforma virtual; competencia transversal interpersonal y específica disciplinar.
3. Realización de comentarios de texto diversos; competencia específica disciplinar.

En consecuencia, en la asignatura, "Cultura Europea en Español", las actividades formativas

con créditos, metodología y en relación con sus competencias, son las que siguen:
1.- Trabajo con contenido teórico (tiempo 15%; 22,50 horas; 3,75 horas por crédito):
- lectura de las orientaciones.
- lectura de los materiales impresos, Guía Didáctica, lecturas y bibliografía recomendada.
- visualización y audición de materiales audiovisuales y multimedia a través de la virtualización.
- solución de dudas de forma presencial/ en línea.
- revisión de exámenes con los docentes.
2.- Actividades prácticas (tiempo 25%; 22,50 horas; 6,25 horas por crédito):
- asistencia tutorías presenciales en las que se desarrollan actividades prácticas y formativas.
- lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas y localización del material.
- análisis y comentario de textos recomendados y monografías.
- intervención en foros de debate.
- resolución de dudas de forma presencial/ en línea.
- revisión de prácticas con los docentes.
3.- Trabajo autónomo (tiempo 60%; 90 horas, 15 horas por crédito):
- estudio de los temas.
- realización de las actividades formativas individuales.
- participación en grupos de estudio e interacción con los compañeros en el foro.
- preparación de las pruebas presenciales.
- realización de las pruebas presenciales, que se realizarán en un Centro Asociado de la UNED, según la planificación general de la Universidad.
- revisión de los exámenes con los docentes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Programa oficial de la asignatura.

Criterios de evaluación

El estudiante dispone de dos modalidades de evaluación: a) evaluación presencial y b) evaluación continua.

A) Prueba de evaluación presencial:
Con carácter obligatorio todos los alumnos deben presentarse a la prueba escrita de evaluación presencial en las convocatorias oficialmente establecidas por la UNED en el calendario de exámenes que para cada curso académico se publica. El examen del alumno que se acoja solo a esta modalidad de evaluación (y que, por tanto, no realice las pruebas de evaluación continua), podrá obtener la máxima calificación.
Esta prueba presencial consistirá en cuatro preguntas de cualquiera de las lecciones del programa oficial (tres teóricas y un comentario de texto). De las tres preguntas teóricas, el alumno únicamente deberá responder a dos de ellas a su elección. Cuando una de estas preguntas no alcance los contenidos mínimos exigidos, no se superará el examen de la asignatura. La pregunta práctica es obligatoria y consistirá en un comentario de texto que debe realizarse como se indica en los materiales básicos recomendados. No se excluye de examen ninguna lección del Programa oficial.
Para superar la asignatura se requiere alcanzar un contenido mínimo en las tres preguntas del examen (dos preguntas teóricas a elección del estudiante y el comentario de texto)
En la realización de esta prueba se podrá utilizarse el Programa oficial de la asignatura, que deberá carecer de cualquier tipo de anotación o marca.

B) Prueba de evaluación continua:
Dado que la prueba de evaluación continua tiene carácter voluntario, la no realización de las mismas por parte del estudiante, no le impedirá poder obtener la máxima nota en la asignatura.
Para la evaluación continua de los conocimientos se tendrán en cuenta la calificación de las dos siguientes pruebas:
1º.- La prueba o examen presencial obligatoria antes mencionada, que supondrá un 75% de la calificación total.
2º.- La prueba de evaluación continua (PEC) sólo tendrá validez para la evaluación de la prueba ordinaria y equivaldrá a 25% de la calificación total. Dicha prueba consistirá en un trabajo escrito redactado por el alumno sobre un tema elegido por el Departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones que se anunciará con antelación suficiente.
Por tanto, la calificación total en esta modalidad de evaluación continua se compondrá de la suma ponderada de las calificaciones de la prueba presencial obligatoria (examen escrito) y de la prueba de evaluación continua (PEC). En todo caso la nota obtenida en las pruebas de evaluación continua únicamente será tenida en cuenta cuando el alumno haya obtenido al menos un 7 en la prueba presencial escrita y obligatoria.

La prueba de evaluación continua será calificada (de 0 a 10) exclusivamente por los tutores presenciales o virtuales del Centro Asociado a través de la plataforma virtual Ágora. Dicha PEC deberá entregarse en el plazo establecido introduciéndola en la plataforma virtual Ágora, y su calificación global, conforme a las normas dictadas por la UNED, tendrá un peso de un 25% en la nota final.

% del examen sobre la nota final	75
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	7

Comentarios y observaciones

Dado que la prueba de evaluación continua tiene carácter voluntario, la no realización de la misma por parte del estudiante, no le impedirá obtener la máxima nota en la asignatura.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Para la evaluación continua de los conocimientos se tendrán en cuenta la calificación de las dos siguientes pruebas:

1º.- La prueba o examen presencial obligatoria antes mencionada, que supondrá un 75% de la calificación total.

2º.- La prueba de evaluación continua (PEC) sólo tendrá validez para la evaluación de la prueba ordinaria y equivaldrá a 25% de la calificación total. Dicha prueba consistirá en un trabajo escrito redactado por el alumno sobre un tema elegido por el Departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones que se anunciará con antelación suficiente.

Por tanto, la calificación total en esta modalidad de evaluación continua se compondrá de la suma ponderada de las calificaciones de la prueba presencial obligatoria (examen escrito) y de la prueba de evaluación continua (PEC). En todo caso la nota obtenida en las pruebas de evaluación continua únicamente será tenida en cuenta cuando el alumno haya obtenido al menos un 7 en la prueba presencial escrita y obligatoria.

Criterios de evaluación

La prueba de evaluación continua será calificada (de 0 a 10) exclusivamente por los tutores presenciales o virtuales del Centro Asociado a través de la plataforma virtual Ágora. Dicha PEC deberá entregarse en el plazo establecido introduciéndola en la plataforma virtual Ágora, y su calificación global, conforme a las normas dictadas por la UNED, tendrá un peso de un 25% en la nota final.

Ponderación de la PEC en la nota final	25%
Fecha aproximada de entrega	Se comunica en la plataforma virtual Ágora

Comentarios y observaciones

La prueba de evaluación continua (PEC) consiste en la elaboración de un trabajo original por parte del alumno, de una extensión mínima de 20 folios (no se contabilizan las citas literales), en letra Times New Roman 12, espaciado sencillo (= espacio interlineal 1), sobre la materia que previamente le será indicada por el Departamento de Historia del Derecho.

Los trabajos deben ser individuales (no se aceptan trabajos en grupo) y originales. Si el Profesor detectara plagio, deberá ponerlo en conocimiento del Director del Departamento y/o del Servicio de Inspección de la Universidad.

La calificación de la Prueba de Evaluación Continua es válida para la convocatoria ordinaria.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

A) Prueba de evaluación presencial: El examen del alumno que se acoja solo a esta modalidad de evaluación (y que, por tanto, no realice las pruebas de evaluación continua), podrá obtener la máxima calificación.

B) Prueba de evaluación continua: Para la evaluación continua de los conocimientos se tendrán en cuenta la calificación de las dos siguientes pruebas:

1º.- La prueba o examen presencial obligatoria antes mencionada, que supondrá un 75% de la calificación total.

2º.- La prueba de evaluación continua (PEC) sólo tendrá validez para la evaluación de la prueba ordinaria y equivaldrá a 25% de la calificación total.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788418316241
Título:CURSO DE CULTURA EUROPEA EN ESPAÑA
Autor/es:Alvarado Planas, Javier ; Sánchez González, M.ª Dolores Del Mar ; Montes Salguero, Jorge J. ; Oliva Manso, Gonzalo ;
Editorial:Sanz y Torres / Uned

ISBN(13):9788418316258
Título:COMENTARIOS DE TEXTO DE CULTURA EUROPEA EN ESPAÑA
Autor/es:Alvarado Planas, Javier ; Sánchez González, M. ª Dolores Del Mar ; Montes Salguero, Jorge J. ; Gómez Roán, Concepción ; Fernández Giménez, María Del Camino ; Badorrey Martín, Beatriz ; Juanto Jiménez, Consuelo ; Oliva Manso, Gonzalo ;

Editorial:Sanz y Torres / Uned

ISBN(13):9788461597871
Título:CURSO DE HISTORIA DEL DERECHO (2012)
Autor/es:Escudero, José Antonio ;
Editorial:EDISOFER

La bibliografía se incluye en en las cuotas docentes en el apartado tutorización.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria, así como los anexos y distintos materiales, serán incluidos, en su caso, en el curso virtual de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A lo largo del curso se realizarán emisiones radiofónicas y video clases de acuerdo con el calendario y la programación que aparecerán en la Guía de Medios Audiovisuales del presente curso y en el BICI.
Las emisiones de televisión, en el caso de que se realice, serán anunciadas en el BICI.
Asimismo, en la Guía de Medios Audiovisuales figura una relación con las emisiones de radio realizadas en cursos anteriores que el alumno puede consultar.
Periódicamente, el Departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones realiza actividades académicas complementarias en forma de Jornadas, cursos, seminarios, etc. de los que los alumnos serán informados debidamente para la obtención de los créditos que se les haya asignado, si procede.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.